

**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

**1. DATOS GENERALES**

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	19/06/2024				
1.2	ÁREA USUARIA	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONÓMICO				
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PROGRESO DE CENTRO POBLADO EL PROGRESO DISTRITO DE YAMBRASBAMBA DE LA PROVINCIA DE BONGARÁ DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", CUI N° 2606600				
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	NINGUNA				
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	2				
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	<table border="1"> <tr> <td align="right">Código</td> <td align="center">2606600</td> </tr> <tr> <td align="right">Documento que declaró la viabilidad</td> <td align="center">FICHA TECNICA</td> </tr> </table>	Código	2606600	Documento que declaró la viabilidad	FICHA TECNICA
Código	2606600					
Documento que declaró la viabilidad	FICHA TECNICA					

**2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO**

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N°068-2024/MDY/GDTE/REAT	Fecha de recepción	14/06/2024
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio	Con motivo de observaciones
		Fecha de la tercera versión		De oficio	Con motivo de observaciones
		Fecha de la cuarta versión		De oficio	Con motivo de observaciones
		Fecha de la quinta versión		De oficio	Con motivo de observaciones
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.			

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
Consignar una síntesis de las observaciones							

Consignar una síntesis de las observaciones

Consignar una síntesis de las observaciones

## 2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

## 2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento

## 3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

### 3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

#### 3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS

##### DEL PROVEEDOR

Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

##### DE LA ENTIDAD

Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

SE ADJUNTA

#### 3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA

MONEDA	Nuevos Soles	<input checked="" type="checkbox"/>	Dólares	<input type="checkbox"/>	Otro:	Señalar otra moneda
MONTO	S/. 409,347.63 (Cuatrocientos Nueve Mil Trescientos Cuarenta y siete y 63/100 soles) INCLUYE IGV					

En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.

## 4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	25/06/2024	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	26/06/2024
---	------------	--	------------

4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
--	----	-------------------------------------	----	--------------------------

4.3	<b>POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>				
4.4	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>				
4.5	<b>SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>				
5.	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMBRASBAMBA</p> <p><i>Edgar R. Lizana Sánchez</i> RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO</p>			
<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				
<b>NOTA:</b> El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.				



# JORGE LUIS RAFAEL VILLALOBOS

CARTA N°016-2024-JLRV

SEÑORES : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMBRASBAMBA  
JR. BONGARA NRO. S/N (ESQUINA CON ANGELINO) AMAZONAS -  
BONGARA – YAMBRASBAMBA

ATENCIÓN : RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO DE LA MDY

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACION S/N

**Estimada Municipalidad Distrital de Yamborasbamba,**

Por medio de la presente, después de haber analizado en su integridad los Términos de Referencia proporcionados, presento mi cotización, solicitada mediante correo electrónico, para el servicio de **Consultoría de Obra**. Esta consultoría tiene como objetivo la **SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PROGRESO DE CENTRO POBLADO EL PROGRESO DISTRITO DE YAMBRASBAMBA DE LA PROVINCIA DE BONGARA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”**.

A continuación, adjunto mi propuesta económica conforme a las condiciones y plazos establecidos. Quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

- Correo: [jl\\_rafael@hotmail.com](mailto:jl_rafael@hotmail.com)
- RUC: 10066033291
- RNP: C3170
- Persona de Contacto: Jorge Luis Rafael Villalobos
- N° Telefónico: 976 937 668
- Plazo del servicio de consultoría: Doscientos cuarenta (240) días calendario para la supervisión de la ejecución de la obra y quince (15) días calendario para la supervisión a la liquidación de la obra.



Jorge Luis Rafael Villalobos  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. N° 43992



# JORGE LUIS RAFAEL VILLALOBOS

C	GASTOS DE SUPERVISION	MESES	COEF	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
	<b>02.01.00 GASTOS VARIABLES</b>				<b>309,702.16</b>
	<b>PERSONAL Y PROFESIONAL AUXILIAR</b>				
	02.01.01 Ingeniero Supervisor de Obra ( 0.5 Liquidación)	8.50	1.00	9,500.00	80,750.00
	02.01.02 Ingeniero Asistente de Supervisión	8.50	1.00	6,500.00	55,250.00
	02.01.03 Especialista de Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente (SSOMA)	8.50	1.00	6,500.00	55,250.00
	02.01.06 Especialista en estructuras	8.50	0.50	6,500.00	27,625.00
	<b>PERSONAL TECNICO</b>				
	02.01.07 Secretaria	8.50	1.00	1,200.00	10,200.00
	<b>EQUIPOS NO INCLUIDOS EN LOS COSTOS DIRECTOS</b>				
	02.01.10 Equipos de Computo (Incluye impresora)	1.00	1.00	2,010.51	2,010.51
	02.01.11 Camionetas Pick Up 4 x 4-Doble Cabina	8.50	0.50	7,500.00	31,875.00
	<b>OTROS GASTOS</b>				
	02.01.12 Alojamiento de ingenieros y administrativos	8.50	1.00	1,200.00	10,200.00
	02.01.13 Alquiler de oficina	8.50	1.00	500.00	4,250.00
	02.01.14 Copia de Documentos	8.50	1.00	150.00	1,275.00
	02.01.15 Utiles de escritorio	8.50	1.00	100.00	850.00
	02.01.16 Mobiliario de Oficina	1.00	1.00	2,360.65	2,360.65
	02.01.17 Servicios de Telefonía e Internet	8.50	1.00	300.00	2,550.00
	02.01.19 Alimentación para personal Profesional y tecnico	1.00	1.00	25,256.00	25,256.00
	<b>02.02.00 GASTOS FIJOS</b>				<b>11,505.96</b>
	02.02.01 Control de Calidad (Pruebas y ensayos)	8.00	1.00	1,045.00	8,360.00
	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				
	02.02.03 Seguro de Accidentes personales	1.00	1.00	3,054.33	3,054.33
	02.02.04 Costo por emision de Póliza	1.00	1.00	91.63	91.63
	<b>GASTOS DE SUPERVISION</b>	0.00%		321,208.12	321,208.12
	<b>UTILIDAD SUPERVISION</b>	8.00%		25,696.65	25,696.65
	<b>SUB TOTAL</b>			<b>346,904.77</b>	<b>346,904.77</b>
	<b>IGV SUPERVISION (18%)</b>			62,442.86	62,442.86
	<b>GASTOS TOTAL DE SUPERVISION</b>			<b>409,347.63</b>	<b>409,347.63</b>

Por medio de la presente, deseo confirmar que nuestra oferta incluye todos los tributos, instalación, pruebas, transportes y costos laborales, de acuerdo con la legislación vigente. Además, hemos considerado cualquier otro costo que pueda afectar el valor del bien ofertado. En este sentido, quiero enfatizar que la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMBRASBAMBA** no realizará pagos adicionales por costos o gastos no contemplados en el precio ofertado.

Asimismo, quiero reiterar que nuestra oferta es válida y firme por un período máximo de **cuarenta y cinco (45) días calendario**, a partir de la fecha de presentación de esta propuesta. Conforme a lo acordado, la Entidad tiene la facultad de aceptar nuestra oferta en cualquier momento antes de que expire el período indicado.

Agradecemos su atención y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

25 de junio del 2024

Adjunto:

- CONTANCIA RNP
- CONSULTA RUC

  
**Jorge Luis Rafael Villalobos**  
 INGENIERO CIVIL  
 REG. CIP. N° 43992

# Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
<b>Número de RUC:</b> 10066033291 - RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS
<b>Tipo Contribuyente:</b> PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
<b>Tipo de Documento:</b> DNI 06603329 - RAFAEL VILLALOBOS, JORGE LUIS
<b>Nombre Comercial:</b> -
<b>Fecha de Inscripción:</b> 17/02/1994 <b>Fecha de Inicio de Actividades:</b> 01/03/1994
<b>Estado del Contribuyente:</b> ACTIVO
<b>Condición del Contribuyente:</b> HABIDO
<b>Domicilio Fiscal:</b> -
<b>Sistema Emisión de Comprobante:</b> MANUAL <b>Actividad Comercio Exterior:</b> SIN ACTIVIDAD
<b>Sistema Contabilidad:</b> MANUAL
<b>Actividad(es) Económica(s):</b> Principal - 7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA ----- Secundaria 1 - 7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
<b>Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):</b> FACTURA ----- RECIBO POR HONORARIOS ----- NOTA DE CREDITO

**Sistema de Emisión Electrónica:**

FACTURA PORTAL DESDE 19/09/2017

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 31/12/2015

**Emisor electrónico desde:**

31/12/2015

**Comprobantes Electrónicos:**

RECIBO POR HONORARIO (desde 31/12/2015),FACTURA (desde 19/09/2017)

**Afiliado al PLE desde:**

-

**Padrones:**

NINGUNO

Fecha consulta: 21/06/2024 15:55

© 1997 - 2024 SUNAT Derechos Reservados



RUC N° 10066033291

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS**

Domiciliado en: CAJAMARCA - JAEN - JAEN (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:****PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 05/05/2017

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 05/05/2017

**CONSULTOR DE OBRAS**Vigencia para ser : Desde 10/08/2017  
participante, postor y  
contratistaEspecialidades Ley : 3 - Consultoría en obras de saneamiento y afines - Categoría B  
30225 5 - Consultoría en obras de represas , irrigaciones y afines - Categoría A  
1 - Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines - Categoría B (\*)  
2 - Consultoría en obras viales, puentes y afines - Categoría D**FECHA IMPRESIÓN: 21/06/2024****Nota:**

\* De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, vigente a partir del 30/01/2019, la especialidad se denomina "Consultoría de obras en edificaciones y afines".

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir